

Presentación de resultados del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense

Reunión de Trabajo, 21 de febrero de 2024





1.Recomendaciones de la Evaluación Externa 2023

Valorar la integración de un Consejo Consultivo

- Incorporación de organismos internacionales
 - Con enfoque ciudadano
- Con participación rotativa y al azar.

Establecer presencia digital

- Correcta difusión de información: página de internet y redes sociales.
 - Transparentar información de interés público.

Mejorar la comunicación y contacto con familias

- Estrategias para informar continuamente.
- Gestionar reuniones virtuales o presenciales periódicas.

Establecer herramientas para vincularse con familias

- Registro voluntario en página de internet del MEIF.

Definir un Rol de liderazgo en GC

Para la toma de decisiones asociadas a:

- Planeación,
- Presupuestación y gestión de recursos.
- Seguimiento a negociaciones con estados.

Elaborar un Plan estratégico a 5 años

- Programación y presupuestación de objetivos.
- Estimación e identificación de recursos necesarios.

Ampliar las áreas operativas

- Contratación de equipos forenses para entidades donde existe Convenio de Colaboración.
- Desarrollo de apoyo operativo a nivel central.

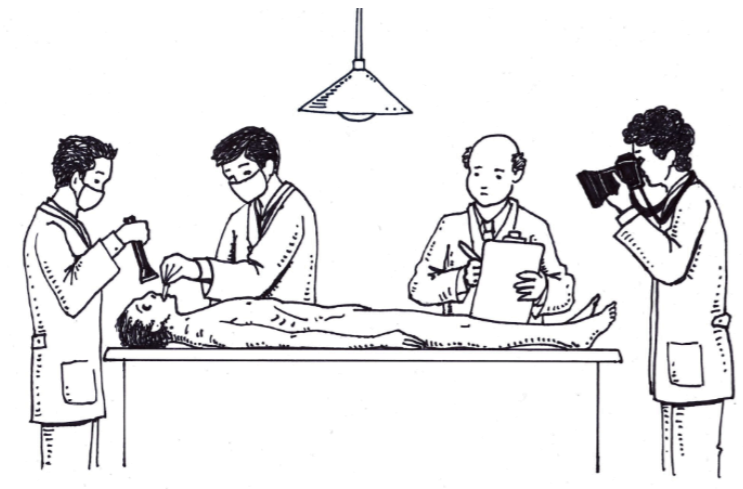




2. Resultados del MEIF por entidad federativa

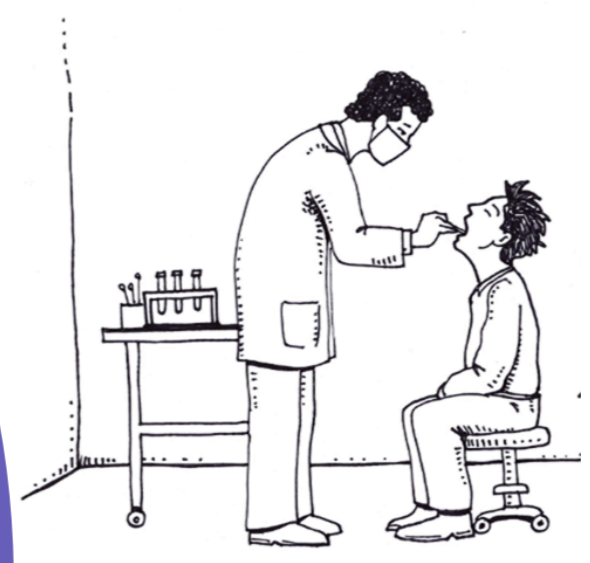
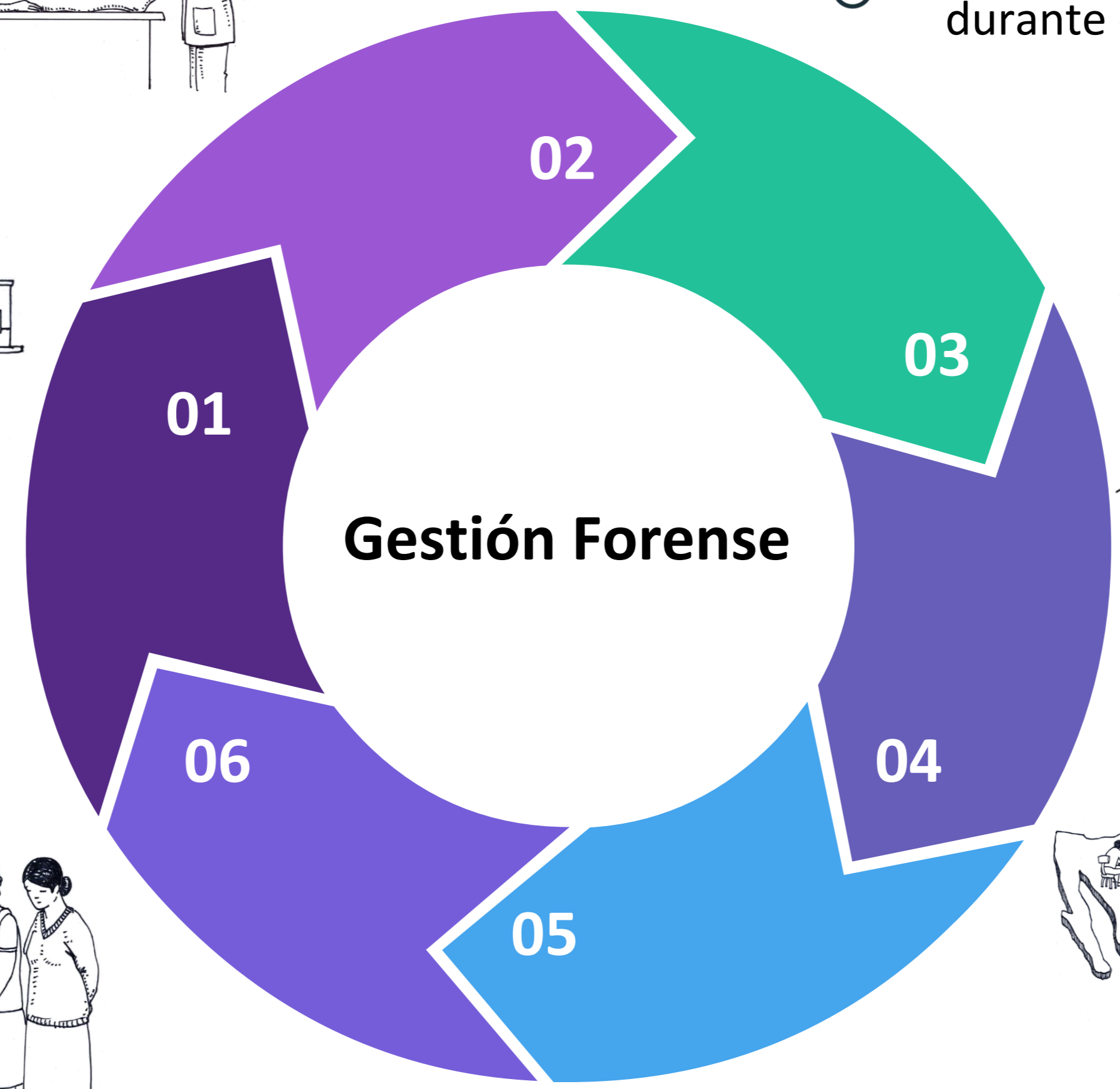
Metodología del proceso de identificación humana del MEIF

Estudio multidisciplinario de los cuerpos o restos de **PFSI**.



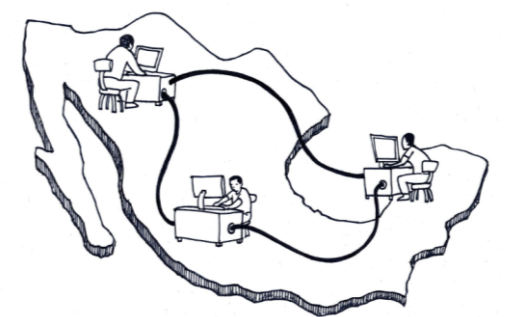
Análisis genético de muestras biológicas recolectadas durante el examen de cuerpos.

Diagnóstico inicial.



Recolección y análisis de información genética y no genética para construir **ABI** de Personas Dadas por Desaparecidas con la participación de familias con enfoque psicosocial.

Acompañamiento en la notificación y entrega digna.



Labores especializadas de comparación o confronta de la información.

Estados con presencia del MEIF

543 cuerpos PFSI¹

1. San Luis Potosí

7 Especialistas:

2 Antropólogos físicos

2 Criminalistas

1 Antropólogo/Enlace psicosocial

1 Genetista

1 Odontólogo

Aprox. 1876 cuerpos PFSI²

2. Tamaulipas

2 Especialistas:

1 Odontólogo

1 Criminalista

836 cuerpos PFSI³

3. Zacatecas

2 Criminalistas

Total: 3,246 cuerpos de PFSI cuantificados y localizados para su análisis.

¹⁻³ Cifras derivadas del diagnóstico inicial por el MEIF.

² <https://meif.org.mx/2023/08/28/hay-1876-cuerpos-sin-identificar/>

San Luis Potosí

SITUACIÓN DEL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS FALLECIDAS SIN IDENTIFICAR EN SAN LUIS POTOSÍ

DIAGNÓSTICO INTEGRAL

RESULTADOS DE LA FASE 1

UNIDAD DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN (UAI):

- Análisis de un total de **543 ABI-PM** , de los cuales en total se identificaron **483 cuerpos** individualizados.
- **122** cuerpos con presunta identidad, **82** fueron enviados al SEMELE desde hospitales.
- **74%** de los casos de PFSI se encuentran en Cementerio Municipal de Saucito.

- **Publicación del Diagnóstico Integral**, situación del proceso de identificación de las Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI) en San Luis Potosí.

Consultar en: <https://meif.org.mx/2023/10/09/situacion-del-proceso-de-identificacion-de-las-personas-fallecidas-sin-identificar-en-cada-uno-de-los-estados-diagnostico-integral/>

San Luis Potosí

RESULTADOS DE LA UNIDAD DE EXAMEN MULTIDISCIPLINARIO (UEM)

01 Rioverde

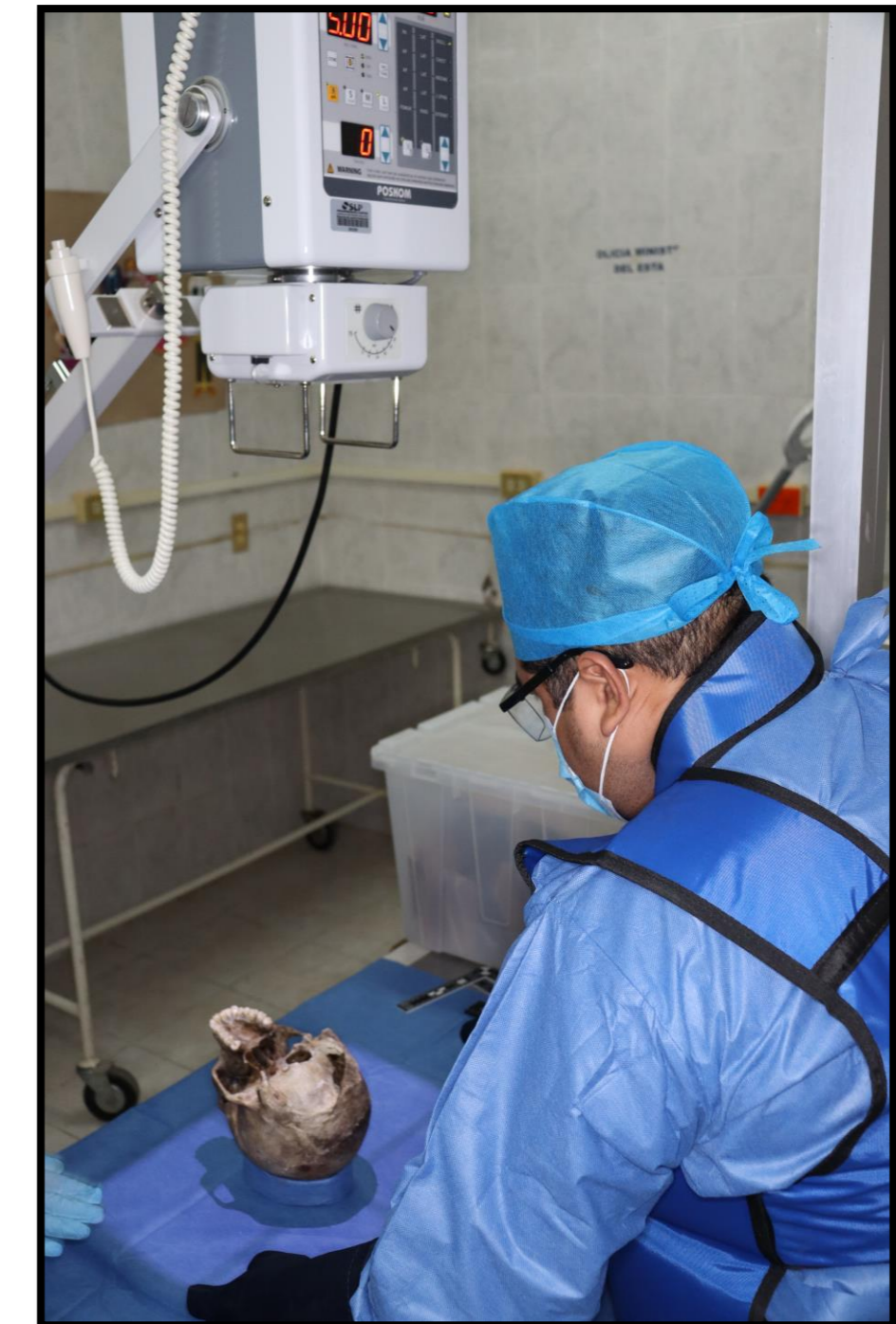
- Análisis multidisciplinario de **64** indicios biológicos y no biológicos.
- Total de muestras susceptibles de análisis genético: **103**, de las cuales, **10** han sido analizadas en el laboratorio de genética de la Vicefiscalía Científica.
- **2** casos con hipótesis de identificación.
- **1** caso con elementos orientativos (prendas) para la identificación; muestras óseas para análisis genético.

02 Moctezuma

- **77** indicios analizados
- Total de muestras susceptibles de análisis genético: **15**

- Revisión de **64** casos a resguardo dentro de las instalaciones de SEMELE-SLP de 2019 a 2005.
- La UEM ha tomado un total de **124** muestras para análisis genético de los casos mencionados anteriormente.

Consultar en: <https://meif.org.mx/2023/12/15/segundo-informe-de-actividades-del-mecanismo-extraordinario-de-identificacion-forense-meif-2/>. Página 15.



Zacatecas



AVANCES DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN (UAI):

- **836** cuerpos sin identificar hasta diciembre de 2019.
- Desarrollo de **Base de Datos** para organizar y gestionar eficazmente la información para facilitar su posterior confronta e identificación.

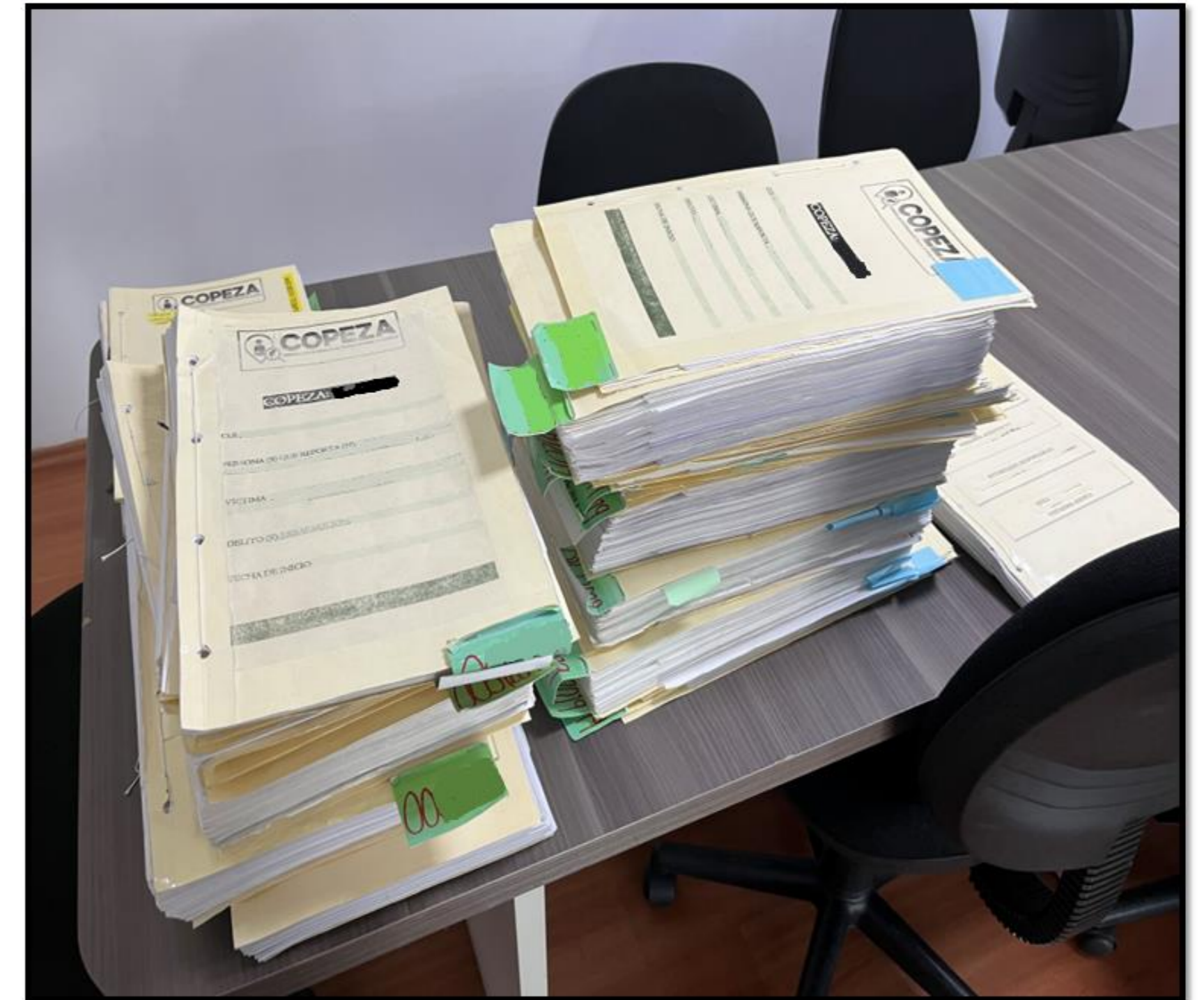
Revisión de registros de Ingresos al SEMEFO

- Aproximadamente **3.900** expedientes físicos de Archivos Básicos de Identificación de PF identificadas y no identificadas
- Dos bases de datos con **5.784** registros de ingresos a los Servicios Médicos Forenses en Zacatecas y Fresnillo, de los cuales **4.431** fueron identificados (76.6%) y **1.353** continúan sin identificar (23.3%).
- **5** libros con registros de necropsias médico legales realizadas entre el año 2000 al 2005.

Revisión y gestión documental- Unidad de Análisis de la Información (UAI)

Delimitación de universo de estudio: **1.349 PFSI en el estado de Zacatecas** entre el año 2000 al 2023, de los cuales, **836 corresponden al mandato del MEIF.**

- Revisión de **836 Archivos Básicos de Identificación** correspondientes a PFSI entre el año 2000 a 2019.
- **Captura de 200 de 836 registros** de PFSI en base de datos Post Mortem con fines de identificación.
- **Análisis y diagnóstico de 115 casos de PFSI** resguardadas en osteoteca de Servicios Periciales de Zacatecas, Zac.
- **Búsqueda, trazabilidad y localización de resguardo de 43 casos** susceptibles a identificación osteológica/genética.
- Solicitud de información pericial ausente en materia de genética, antropología física, dactiloscopía, criminalística y odontología de **50 casos susceptibles a intervención multidisciplinar del MEIF.**



Tamaulipas



- **Análisis de información** de registros físicos y digitales con los que cuenta la Fiscalía Especializada en la investigación de Delitos de Desaparición Forzada de Personas, ubicados en 3 bases de información: AFIs, INE y Genética.



- Aportación de **variables técnico científicas forenses** para el análisis de datos *ante mortem* y *post mortem*, con apoyo al desarrollo de plataformas digitales.



- Colaboración con un **equipo multidisciplinario** para el análisis de **más de 200 indicios exhumados** en los panteones municipales de Ciudad Mante, Matamoros y Reynosa. Análisis integral en **71** casos de cuerpos exhumados.



3. Vinculación y Participación de Familias con Enfoque Psicosocial

Cada una de las actividades del proceso de identificación humana será realizada con un enfoque psicosocial transversal que promueva la reparación del daño y la dignificación de las Familias de las Personas Desaparecidas y las Personas Fallecidas sin Identificar.

Niveles de participación conjunta con FPD



01 Informativo

Participarán en procesos de rendición de cuentas; serán informadas periódicamente sobre:

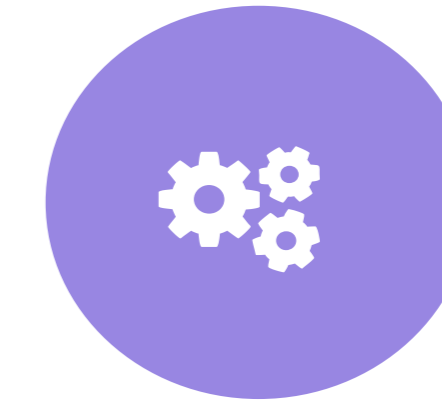
- El progreso de la implementación del MEIF en las entidades federativas,
- el ejercicio del presupuesto,
- la composición de los equipos de trabajo del MEIF,
- los desafíos para la implementación del MEIF y,
- los requerimientos para el funcionamiento del Mecanismo.



02 Consultivo

Las y los FPD, sus representantes y acompañantes serán considerados para:

- Opinar sobre aspectos relevantes acerca de la operación del Mecanismo (Lineamientos de Trabajo, Planes de Trabajo a mediano plazo).
- Participar de reuniones periódicas para compartir y recibir la mayor información posible para su toma de decisión.
- Participar en procesos de asesoría técnica, análisis de la problemática del rezago forense y la construcción de políticas públicas.



03 Fortalecimiento de capacidades de las y los FPD

Participación de las y los FPD y sus acompañantes en actividades específicas del proceso de identificación humana (fase 4: toma de muestras biológicas y entrevista de vida con fines de identificación y fase 6: notificación y entrega digna).

- Serán orientadas en temas relacionados con la identificación humana para aumentar su comprensión.
- Cuando sea necesario, el MEIF orientación y canalización a otros servicios para atender sus necesidades relacionadas con el proceso de búsqueda e identificación.

Actividades Agosto 2023-febrero 2024



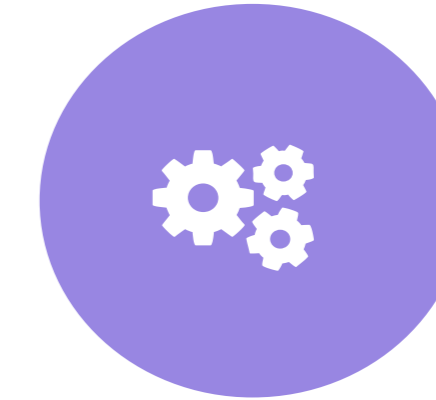
01 Informativo

- Sesiones informativas y de por estado.
- Presentación del Diagnóstico “Situación de las PFSI en SLP”.
- Presentación del 2do. Informe Anual de Actividades del MEIF.



02 Consultivo

- Proceso de socialización y retroalimentación de los Lineamientos de Trabajo del MEIF (enero-abril 2024).



03 Fortalecimiento de capacidades de las y los FPD

- Diagnóstico de necesidades educativas por estado. Plan de sesiones 2024.
- Sesiones de acompañamiento a Familias de Personas Desaparecidas en espera de resultados de análisis de muestras genéticas.

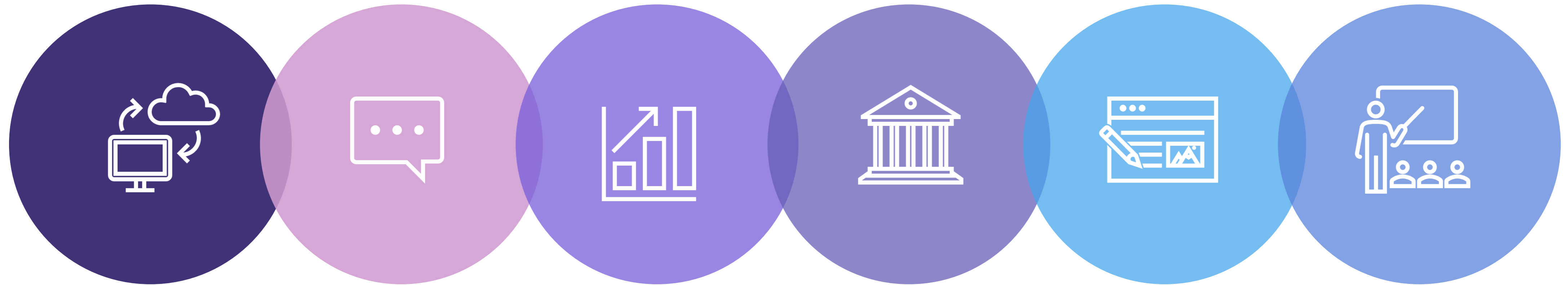
Cifras de actividades realizadas

**Agosto a febrero: 24 reuniones,
337 participantes**

- **5** presenciales
- **1** híbrida
- **19** virtuales
- **18** reuniones informativas
- **4** reuniones de trabajo
- **3** reuniones de presentación
- **15** reuniones con colectivos y acompañantes
- **2** OSC acompañantes
- **3** autoridades
- **1** ONG internacional
- **5** Reuniones a nivel Nacional
- **22** reuniones a nivel Local
- **10** sesiones de acompañamiento psicosocial a FPD en espera de resultados de análisis de muestras genéticas
- Compilación y programación de BD de colectivos de búsqueda, FPD independientes, acompañantes y OSC

Toda comunicación que el equipo del MEIF realiza con las familias y víctimas se realiza con un lenguaje ciudadano (claro, comprensible, sin tecnicismos y respetuoso) al tiempo que atiende todas las dudas referidas por ellas.

Oficios entregados por el MEIF a la SE del SNBP



03

Remisión de Información en Colaboración al SNBP

Recomendaciones (propuestas de mejora), Lineamientos para la estandarización de un Banco de Datos Genéticos de familiares de Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI) y de restos óseos asociados, Proceso de identificación Humana CICR

04

Oficios de Conocimiento
Designación de Coordinación, Ingreso de Personal al GC
Informe Secretaria Ejecutiva por término de encargo.

05

Se Informan productos y avances en la implementación del MEIF
Informe anual, Diagnóstico S.L.P., Diagnóstico Inicial, entre otros.

01

Solicitud de recursos 2024

Remisión de carta descriptiva de las necesidades presupuestales.

01

Informe específico del MEIF – 14 fracciones
Informe de atribuciones a partir de la implementación del MEIF (2021-2023).

14

Oficios en total entregados
Durante el año 2023



4. ¿Se garantizará el presupuesto para la operación del MEIF en 2024?

Se solicitó mediante oficio MEIF/SE/0051/2023, de fecha 07 de Agosto de 2023, en el que se adjuntó Carta descriptiva de las necesidades presupuestales del MEIF para el año 2024 y análisis de la Estructura Programática.

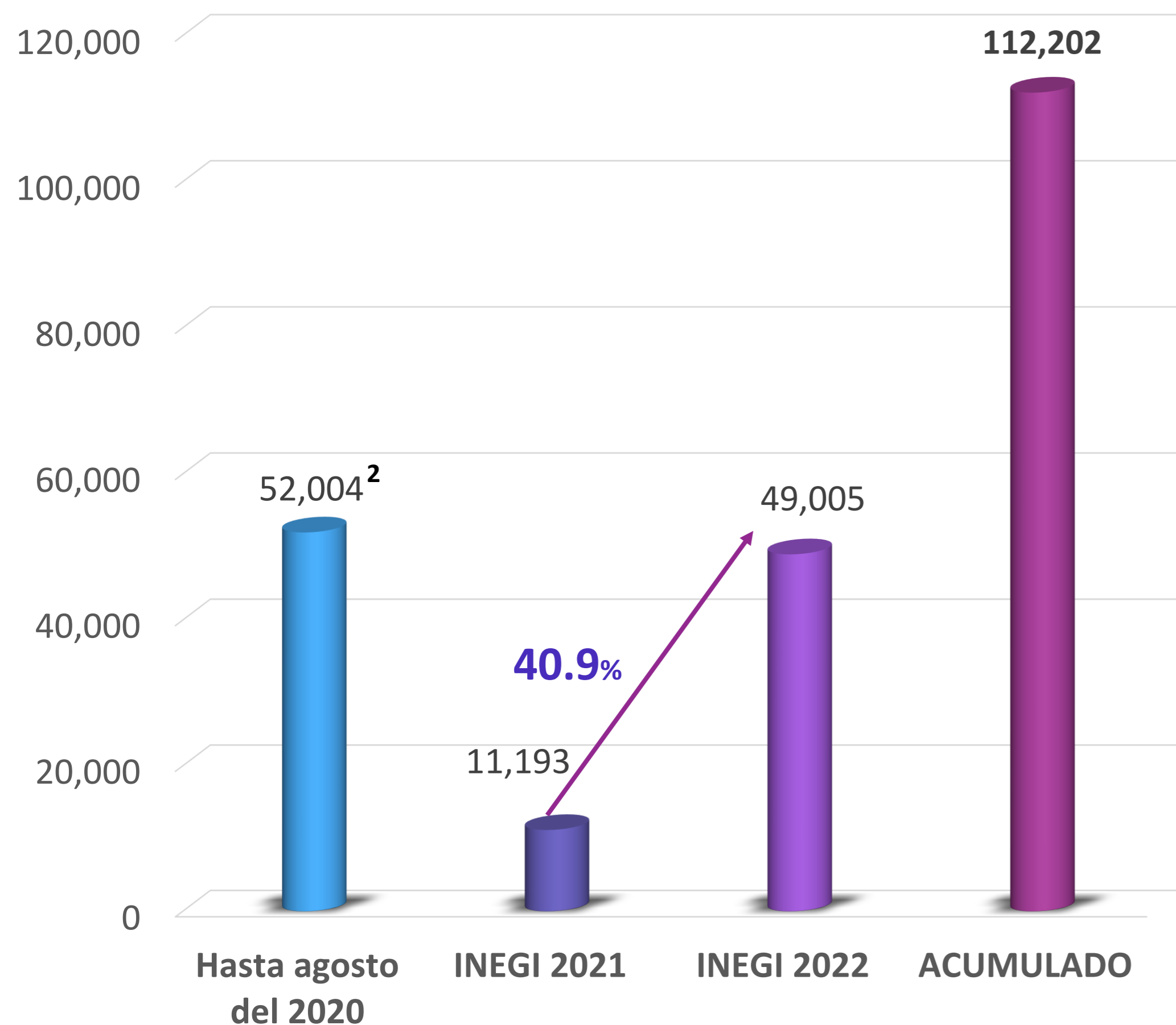
5. ¿Por qué proyectos como el MEIF deben existir en el país?

El siguiente análisis se realizó con base en las cifras publicadas por el INEGI del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (INEGI), para los años 2020-2021 y 2022.

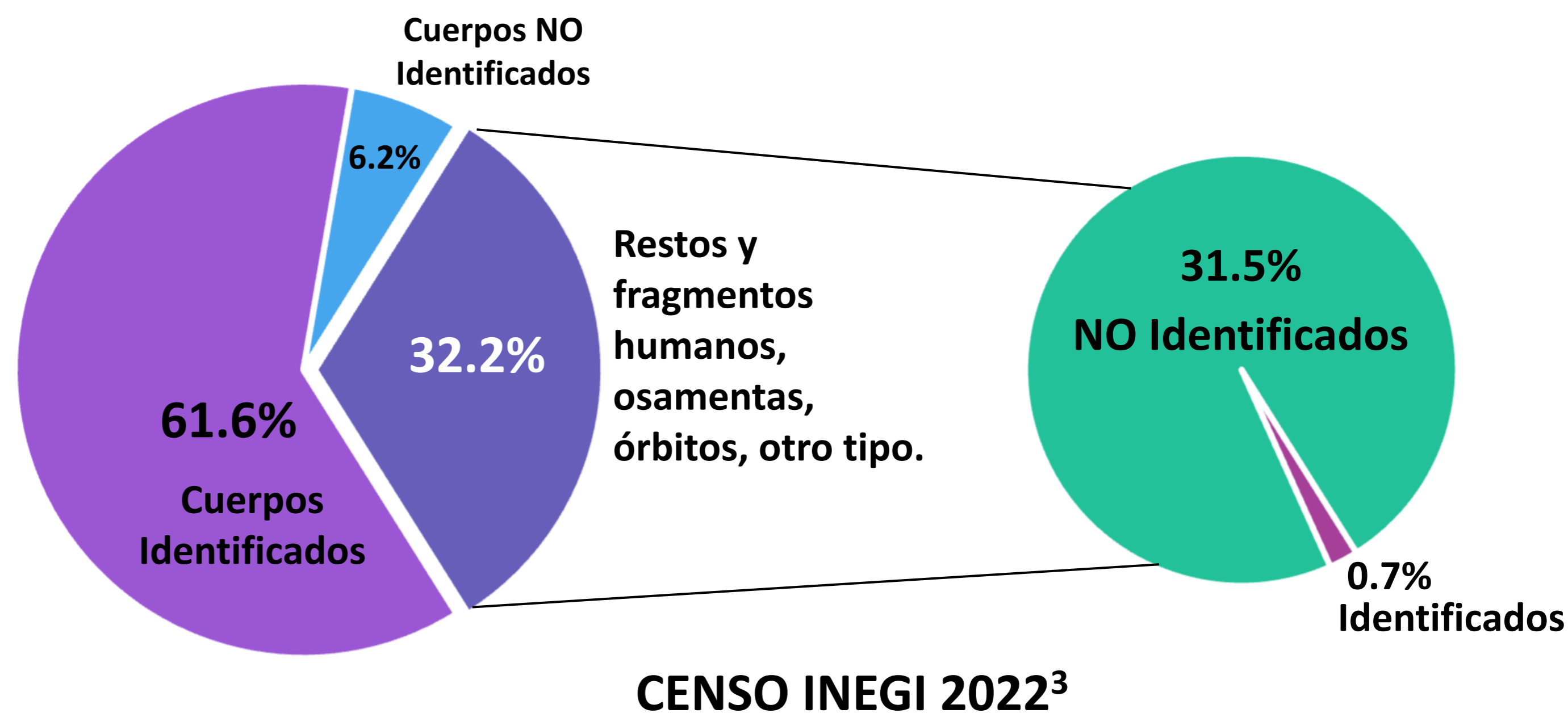
<https://www.inegi.org.mx/programas/cnpj/2023/>

El 17 de marzo del 2022, el Gobierno reconoció que existen más de **52.000 PFsl** a nivel nacional.¹

Con base en el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (INEGI), el acumulado para finales del 2022 es de **112.202** PFsl.



En el país, los **cuerpos recientes** presentan mayores probabilidades de ser identificados

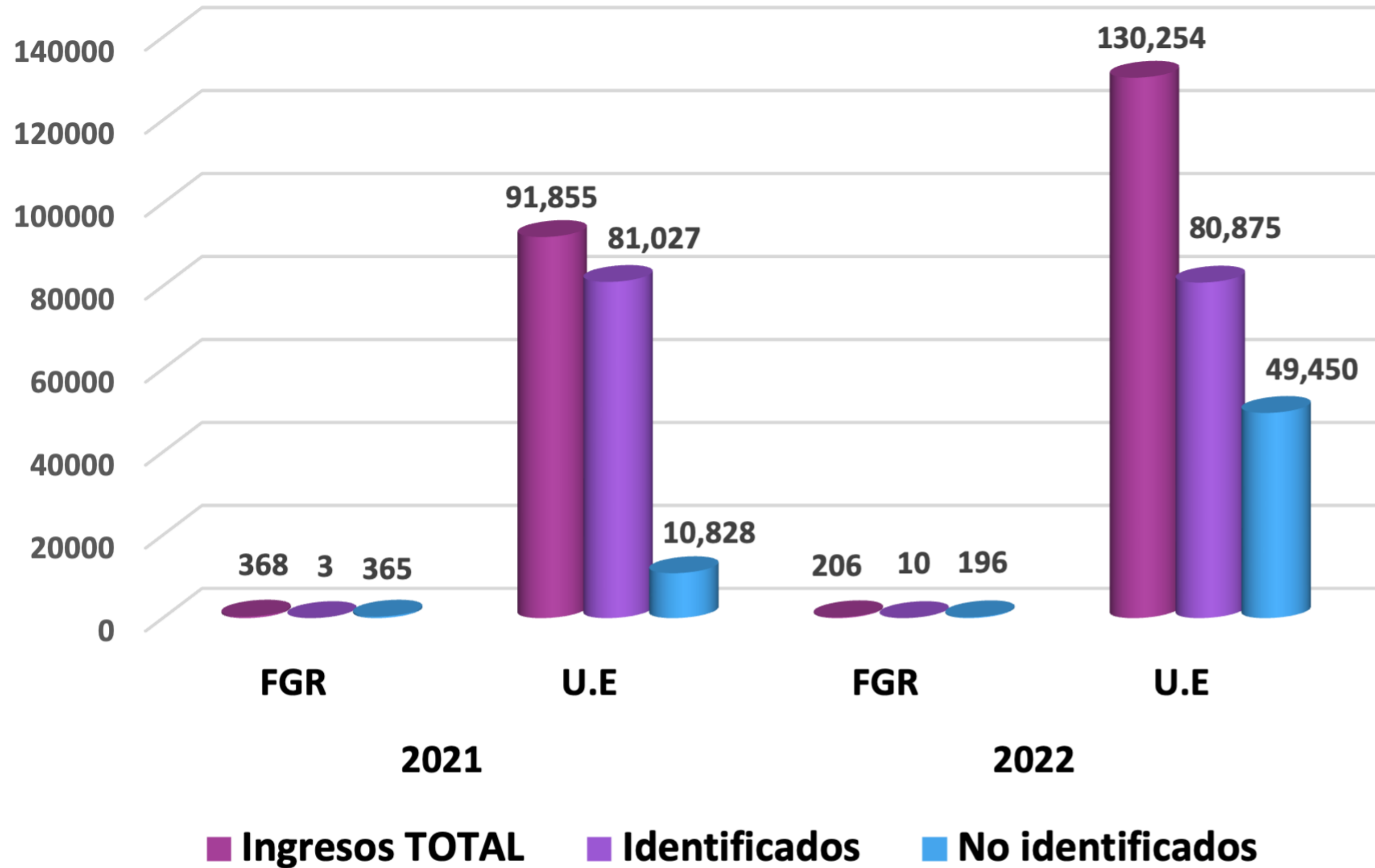


¹ Mañanera de López Obrador, conferencia 17 de marzo de 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=xDie96DMTp4>. Minuto: 1:48:40

² <https://movndmx.org/wp-content/uploads/2021/08/Informe-La-Crisis-Forense-en-México.pdf>

³ <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpj/2023/>

FGR vs Unidades Estatales



El foco de atención se concentra en las Unidades Estatales

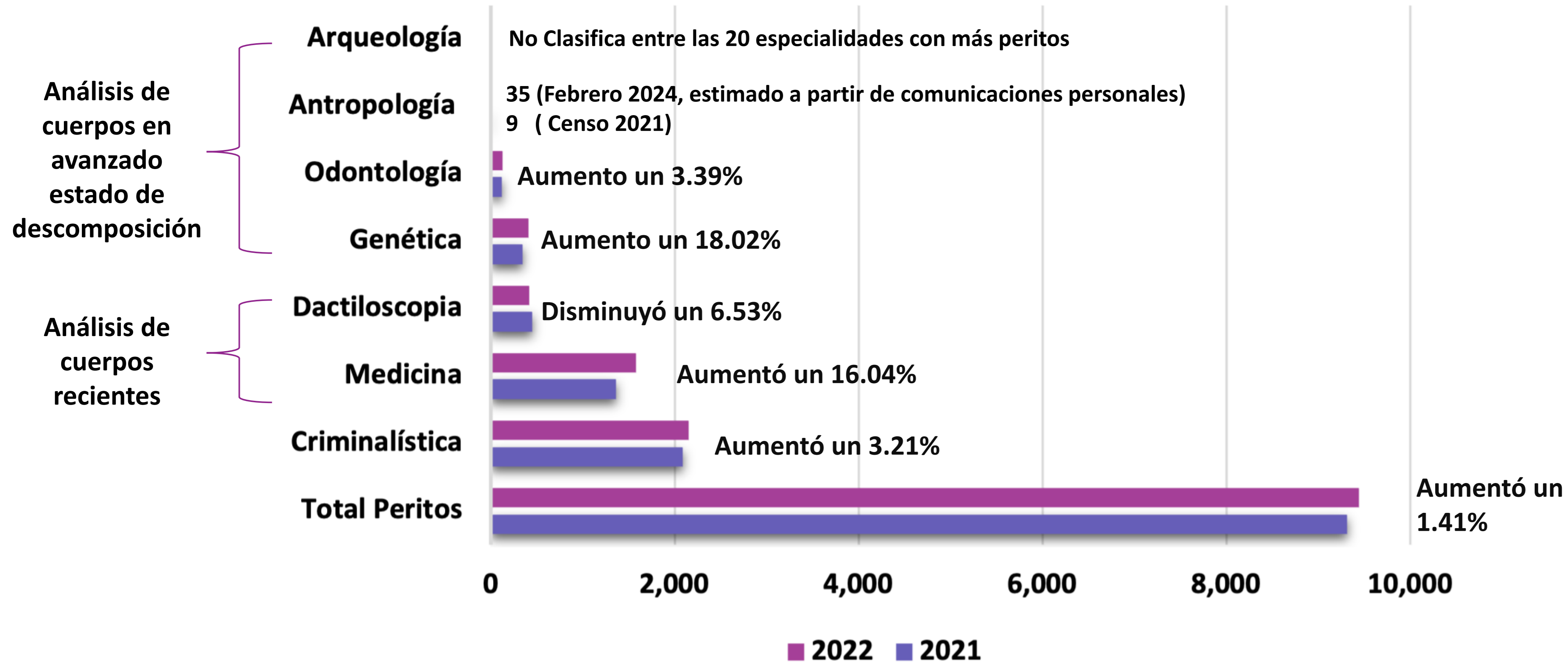
Actualmente, el MEIF actúa en 3 Unidades Estatales, manejando el 5.39% de los casos de PFSl. La necesidad de expandir su apoyo a más entidades es urgente

2022 <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpje/2023/>

2021 <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpje/2022/>

Faltan especialistas en las Unidades Estatales para analizar el creciente número de PFsl.

La capacidad no está a la altura de la urgencia del problema



El MEIF no solo ejecuta análisis forenses, sino que también potencia las habilidades de los peritos locales mediante una colaboración práctica que enriquece su labor diaria.

El MEIF cuenta con **11** especialistas en análisis de casos complejos, incluyendo cuerpos fragmentados, incinerados, mezclados, entre otras condiciones que requieren una alta pericia forense.

2022 <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpje/2023/>

2021 <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpje/2022/>

6. Propuesta de reestructura

Lineamientos de trabajo del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense.



Diciembre 2023



Se convoca a:

Familiares de Personas Desaparecidas pertenecientes a colectivos y no agrupadas, sus representantes, organizaciones acompañantes, especialistas y sociedad en general,

a formar parte del:

PROCESO PARTICIPATIVO DE SOCIALIZACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

que fortalecerá la elaboración de los:

LINEAMIENTOS DE TRABAJO DEL MEIF



Aporta tus experiencias y opiniones para integrar la versión final que será presentada para su aprobación al Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (SNBP)



Consulta la convocatoria completa a partir del 24 de enero de 2024 en

<https://meif.org.mx/index.php/2024/01/24/cltmeif/>

Consultar convocatoria en: <https://meif.org.mx/2024/01/24/cltmeif/>



Propuestas del MEIF a considerar por el SNBP



Dotar de personalidad jurídica al Mecanismo para que actúe de manera independiente.



Dar seguimiento a los documentos presentados ante el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.



Retroalimentar los Lineamientos de Trabajo.



Elaborar el Programa de Evaluación Interna / Externa del Mecanismo.



Acordar que el SNBP será el órgano colegiado fiscalizador del MEIF.



Acordar que el MEIF presentara anualmente su informe de labores y resultados en la Primera Sesión Ordinaria del SNBP de cada año.



Desarrollar un plan de trabajo con las 31 entidades federativas para suscribir convenios de colaboración.

MEIF

Mecanismo
Extraordinario de
Identificación
Forense

Comité contra la Desaparición Forzada

Informe CED/C/MEX/OAI/2

29 de septiembre de 2023

44. El Comité reitera sus recomendaciones y **exhorta al Estado** parte a:

- a) **Asegurar** que el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense **cuenta con los recursos humanos, técnicos y financieros**, y la **estructura orgánica** necesaria para cumplir con sus funciones de manera efectiva;

- b) Procurar la celebración de convenios de colaboración **con todos los estados** y centros de identificación humana para ampliar sus operaciones;

- c) Garantizar que los familiares y allegados de las personas desaparecidas puedan acceder a información sobre los avances y obstáculos identificados por el Mecanismo y participar activamente en los espacios de diálogo.